

Consejo General de Habilitados de Clases Pasivas



NEWSLETTER

NOTICIA DESTACADA



San Calixto 2025: una jornada de encuentro, formación y hermandad entre habilitados.

El pasado 17 de octubre, con motivo de la festividad de San Calixto, patrón de nuestra profesión, celebramos en Madrid una jornada muy especial de convivencia, reflexión y reconocimiento mutuo entre habilitados de todo el país. El lugar escogido fue el Hotel Villa Real, en la Plaza de las Cortes, donde tuvo lugar la tradicional Comida de Hermandad organizada por el Consejo General.

La jornada comenzó con un saludo institucional que abrió paso a un valioso espacio de conversación entre compañeras y compañeros. Se compartieron novedades normativas, dudas frecuentes del ejercicio profesional y experiencias prácticas que enriquecen nuestra labor diaria. Fue una excelente ocasión para poner en común inquietudes y fortalecer la coordinación entre habilitados.

Uno de los momentos más destacados fue la ponencia del magistrado del Tribunal Supremo, D. Francisco Javier Pueyo Calleja, quien abordó con gran claridad el tema: "El control jurisdiccional del procedimiento sancionador administrativo".

Una exposición rigurosa y aplicada que ofreció claves imprescindibles para el análisis jurídico de expedientes en la actividad de los Habilitados, especialmente en su relación con la función pública y la normativa administrativa sancionadora.

Más allá del valor formativo, el encuentro fue una oportunidad para reencontrarnos, compartir mesa, y reafirmar el vínculo profesional y humano que nos une. Como cada año, San Calixto no solo es una fecha simbólica, sino una ocasión para recordarnos que formamos parte de un colectivo comprometido, técnico y cercano, al servicio de funcionarios, pensionistas y sus familias.

Gracias a todas y todos los que asististeis, por vuestra presencia y por seguir construyendo juntos este camino.



SANIDAD

Implantación de la receta electrónica concertada para mutualistas de MUFACE en Madrid

Desde el 4 de noviembre de 2025, los mutualistas de MUFACE con opción concertada residentes en la Comunidad de Madrid pueden beneficiarse del sistema de receta electrónica concertada (SIREM), sin necesidad de utilizar talonarios en papel.

Este avance permite prescribir y dispensar fármacos de forma digital, conectando a los facultativos de entidades médicas concertadas con el sistema farmacéutico autonómico. La Comunidad de Madrid se suma así a otras regiones como Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia o Comunidad Valenciana, donde SIREM ya está en funcionamiento. La receta electrónica concertada facilita el seguimiento terapéutico, mejora la seguridad del paciente y reduce errores y desplazamientos innecesarios, especialmente beneficioso para mutualistas con movilidad reducida o en zonas rurales.



Nuevo convenio con la Región de Murcia para reforzar la atención a la dependencia en 2025

El BOE ha publicado la Resolución que formaliza el convenio entre el IMSERSO y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo de la Ley de Dependencia. La aportación del Estado será de 19,6 millones de euros, destinados a mejorar la calidad y rapidez en los servicios, reducir listas de espera y modernizar infraestructuras.

El CISNS aprueba el procedimiento para certificar patologías por amianto.

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha aprobado el procedimiento para la emisión de certificados de enfermedades provocadas por la exposición al amianto.

Esta medida permitirá el acceso de los afectados al Fondo Estatal para las Víctimas del Amianto, tal como establece la Ley 21/2022. Se constituirán equipos autonómicos de valoración (EVVA) para tramitar solicitudes con criterios homogéneos en todo el territorio.

Es un paso clave para trabajadores y extrabajadores públicos que pudieron estar expuestos durante su vida profesional.



España impulsa la Estrategia de Ciberseguridad del Sistema Nacional de Salud 2025-2028

El Ministerio de Sanidad ha aprobado la nueva Estrategia de Ciberseguridad del SNS, una hoja de ruta que refuerza la protección de los sistemas digitales sanitarios ante amenazas crecientes.

Entre sus ejes clave están la mejora en la protección de datos personales de pacientes, la detección precoz de ciberataques y la formación del personal sanitario. La medida también beneficiará a mutualistas y pensionistas del Régimen de Clases Pasivas que reciben asistencia sanitaria a través de entidades concertadas o públicas.

El Gobierno aprueba el Real Decreto que amplía la Ley ELA a otras enfermedades irreversibles

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Sanidad, un nuevo procedimiento común para la certificación clínica de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), que permitirá un reconocimiento homogéneo en todo el territorio del Estado.

Este avance normativo establece una vía oficial, unificada y garantista para facilitar el acceso a prestaciones y derechos vinculados a la dependencia, discapacidad, jubilación anticipada o acceso a ayudas sociales, evitando diferencias entre comunidades autónomas.

Además, el nuevo marco permitirá ampliar esta cobertura a otras enfermedades neurodegenerativas e irreversibles que impliquen una pérdida progresiva de la autonomía personal, lo que representa un importante paso hacia una protección más equitativa.

La medida, consensuada en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, forma parte del desarrollo de la futura Estrategia Nacional frente a la ELA y responde a una demanda histórica de los colectivos afectados.

NOTA DE PRENSA

El Gobierno aprueba el real decreto para ampliar la cobertura de la ley ELA a otras enfermedades irreversibles

MINISTERIO
DE SANIDAD

PUBLICACIONES Y ACTUALIDAD

La paga extraordinaria de diciembre para pensionistas de Clases Pasivas se abonará junto a la nómina ordinaria

El Portal de Clases Pasivas ha confirmado que la paga extraordinaria correspondiente al mes de diciembre para los pensionistas del Régimen de Clases Pasivas del Estado se abonará, como es habitual, de forma conjunta con la nómina ordinaria de dicho mes.

Este ingreso adicional, equivalente a una mensualidad completa salvo en casos con incidencias o situaciones administrativas específicas y está previsto para la segunda mitad de diciembre.

Actualizadas las estadísticas mensuales de pensiones por colectivos de Clases Pasivas hasta septiembre de 2025

El Portal de Clases Pasivas ha publicado los datos correspondientes a septiembre de 2025 sobre pensiones y prestaciones abonadas a través de este régimen especial. Esta información estadística, accesible públicamente, permite conocer el número e importe de las pensiones abonadas cada mes, así como las altas y bajas en nómina que se producen dentro de los distintos colectivos de beneficiarios.



ENLACES DE INTERÉS

Ventanilla única para colegiados y consumidores

El Consejo General pone a disposición de los profesionales y ciudadanos la Ventanilla Única, una herramienta digital que permite realizar de forma sencilla múltiples gestiones colegiales:

- Solicitar información, formularios y documentación para el acceso, ejercicio o baja en la profesión de habilitado.
- Presentar solicitudes de colegiación y documentación asociada de forma electrónica.
- Consultar el estado de tramitación de procedimientos administrativos en los que se tenga interés.
- Acceder al registro colegial, consultar sociedades profesionales o tramitar reclamaciones frente a colegiados.

[Ventanilla Única](#)

Más noticias y actualidad

Consulta las actualizaciones más recientes sobre normativa, pensiones, trámites y derechos que afectan al Régimen de Clases Pasivas.

[Noticias del Consejo de Habilitados de Clases Pasivas](#)

Gracias por seguir informándote con el Consejo General de Habilitados de Clases Pasivas.

Recuerda que puedes consultar cualquier duda sobre pensiones, compatibilidades, fiscalidad o trámites administrativos con tu Habilitado colegiado de confianza.



Síguenos en redes sociales para estar al día

haz click en los iconos para acceder directamente



X
@Consejo_HCP



Linkedin
Expertos en Pensiones



YouTube
@consejogeneralde
colegiosde1293



Issuu
@consejohcp



Blog
habilitados.org

Consejo General de Colegios de Habilitados de Clases Pasivas



Gran vía 69, 7º 708, 28013 Madrid



correo@habilitados.org